ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN SU IMPRENTA
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS
Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO
Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

El Siglo

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA
Gerente: ARTURO RICARD
Por un mes . . 1.00 peso | Por un año . . 10.00 pesos
Por seis meses . 5.50 | Número del día . 0.04 "
Número atrasado 0.10
Agente: EN PARIS, INGLATERRA, BELGICA y SUIZA, Señores MAYENCE FABRE ET Cie., rue de la Grange Batelière 18.
Año XXXVIII—Núm. 10,855
Montevideo—Lunes 28 de Enero de 1901
DIARIO DE LA MAÑANA

Almanaque

Hoy lúnes 28—San Julian, obispo.
Van 28 días transcurridos, faltando 337 para fin de año.
Sale el sol á las 5 h. 4 m. y se pone á las 6 h. y 56 m.
Cuarto creciente (2.o día).

EL SIGLO

VERDI

La muerte ha venido á recordar que el cerebro maravilloso de Verdi, era humano—que las fibras grises de aquella altísima potencia intelectual, estaban destinadas á perecer como las de todos los hombres—que solo la inspiración, inagotable, y fecunda—semejante á la de los dioses—diferenciaba la máquina prodigiosa de los intelectos vulgares—la fuente de luz y de armonía infinita, de la mediocridad—quedando ahora—que la inspiración ha volado—la materia inerte—para que el sablo inviolable y el mármol de bosque con afan—dónde residia el manantial supremo de armonía—en que se diferencia el cerebro de Verdi de los cerebros del resto de los hombres.

Sin golpes de cañon, ni angustiados heraldos, portadores de la mala nueva, la noticia cundió por la ciudad, atraveso Italia, y rápida—llenó el mundo—Verdi ha muerto!

En una obscura habitacion—sumido en la penumbra de los cielos, duerme para siempre—el glorioso maestro. Los ojos de luz se han cerrado, los labios quedaron mudos—y ante su muerte, una honda tristeza, parece bajar del cielo, y cubrir á los hombres y á las cosas—tristeza de arte, tristeza de amor, tristeza de alta intelectualidad—que no tiene patria, ni fronteras—que no conoce religion, que invade los corazones y que hace surgir á los labios una misma plegaria de dolor, de admiracion, hacia el alma grande vhermosa de Verdi—que nos deja para siempre.

Lenguas extrañas, voces confusas de todos los polses hablan en este instante de Verdi. Su música—ha delcitado corazones y ha regenerado almas—y los que escucharon su melodiosa inspiracion en dias de muerte—lo recuerdan, y los que la escucharon en dias de triunfo, lo recuerdan y los que curaron los males con las frases dulces é incomparables de su música, lo recuerdan.—Y todos se dirigen á él—y todos los polses hablan en este instante de Verdi.

Su música—ha delcitado corazones y ha regenerado almas—y los que escucharon su melodiosa inspiracion en dias de muerte—lo recuerdan, y los que la escucharon en dias de triunfo, estaban destinadas á perecer como las de todos los hombres—que solo la inspiración, inagotable, y fecunda—semejante á la de los dioses—diferenciaba la máquina prodigiosa de los intelectos vulgares—la fuente de luz y de armonía infinita, de la mediocridad—quedando ahora—que la inspiración ha volado—la materia inerte—para que el sablo inviolable y el mármol de bosque con afan—dónde residia el manantial supremo de armonía—en que se diferencia el cerebro de Verdi de los cerebros del resto de los hombres.

Sin golpes de cañon, ni angustiados heraldos, portadores de la mala nueva, la noticia cundió por la ciudad, atraveso Italia, y rápida—llenó el mundo—Verdi ha muerto!

En una obscura habitacion—sumido en la penumbra de los cielos, duerme para siempre—el glorioso maestro. Los ojos de luz se han cerrado, los labios quedaron mudos—y ante su muerte, una honda tristeza, parece bajar del cielo, y cubrir á los hombres y á las cosas—tristeza de arte, tristeza de amor, tristeza de alta intelectualidad—que no tiene patria, ni fronteras—que no conoce religion, que invade los corazones y que hace surgir á los labios una misma plegaria de dolor, de admiracion, hacia el alma grande vhermosa de Verdi—que nos deja para siempre.

Lenguas extrañas, voces confusas de todos los polses hablan en este instante de Verdi. Su música—ha delcitado corazones y ha regenerado almas—y los que escucharon su melodiosa inspiracion en dias de muerte—lo recuerdan, y los que la escucharon en dias de triunfo, lo recuerdan y los que curaron los males con las frases dulces é incomparables de su música, lo recuerdan.—Y todos se dirigen á él—y todos

Harold.

Notas de Fénix

Los proyectos progresistas que acaricia el señor Iosell, de que dimos cuenta ayer somero, demuestran un carácter de ejemplaridad desconocida entre nosotros y cuyos estímulos han de influir en el movimiento social, abriendo vastos horizontes á las aspiraciones de las grandes fortunas vendidas con el egoismo.

Es una virtud envidiable la generosidad que desata la bolsa en favor de los desheredados. Si pletanda y sin más ni más, el dinero pero igual repartido quiere proporciones excepcionales cuando asocia á la materialidad del dinero el acierto en su distribucion, como ustimismo celedos de futuro que gozan de la fortuna de la hermosura de las instituciones creadas para irespariendo y arraigando en las clases pobres el amor al trabajo.

En el campo, en la ganadería y la agricultura, el capital inteligente puede ofrecer diversas carreras fáciles, remunerativas, adaptables á nuestras inclinaciones y costumbres;—y es por esos rumbos que se dirigen los propósitos del señor Iosell y su digníssima esposa, con el si quieran repartir los dones de su munificencia en iguales proporciones, aquí y fuera de aquí, dándole á Montevideo valtosísimas tierras para usos municipales y las incomparables bellezas de Villa Dolores, dándole á la campaña deshabitada fecundos gérmenes de hogares capaces de labrarse en corto tiempo su propio bienestar.

¿Que lanza imitadores el altísimo ejemplo que motiva estos conceptos? de aplauso y simpátia!

∴

En otro lugar damos algunos datos, muy interesantes, extraidos del censo ganadero que acaba de elevantar la Jefatura de Soriano.

Esos trabajos están destinados á rectificar notablemente, en sentido aumentativo, las cifras de riqueza pecuaria y las rentas públicas que de ella emanan.

Por ejemplo: en el departamento mencionado el censo *duplica* en algunos casos el total de animales declarados en la oficina recaudadora del impuesto inmobiliario, y en otros lo sobrepasa hasta en más de una tercera parte.

∴

Son bonitos y á la vez instructivos los siguientes trozos de una correspondencia de Mar del Plata:

«.... Se experimenta siempre una agradable sensacion de cultura europea, al entrar de noche, á las 8, en el comedor del Brisiol. Las mesas están ya casi llenas de concurrencia; y bajo el plafon, de una suntuosidad artística, en la amplitud imponente de la sala, vése una aglomeracion vistosa de cabezas de mujeres, en que el negro azabachado, el castaño broncíneo y el rubio de oro de los cabellos reciben el matiz ráfagas de las arañas eléctricas, los vestidos de gala forman prismas, en donde cintilan las reberberaciones joyantes de las pedrerías, y con los que alternan las pecheras y los trajes masculinos, siendo como la evaporacion, simultánea, de todas las coloraciones que allí brotan.

Despues, en el salon de bailes y conciertos, en tanto que las mamás conversan y las señoras jóvenes observan, fórmanse círculos animados de niñas y mozos, de los cuales vuela á veces alguna frase espiritual, digna de ser taquigrafiada, ó alguna risa sinceramente jubilosa, que nos impulsa, mediante el *favor de Dios*, esta ingeniosa cláusula.

«Art. 13. Queda reconocido, en *principio*, la *amatma conveniencia* para el comercio, la industria y las *lenetcias* relaciones de los dos países, de abrir por CONCESION DEL BRASIL, la snavegacion de la Laguna Merin y del Yaguaron á la bandera de la República.

(Y aquí viene lo mejor) Pero dependiendo la aplicacion de este principio, de exámen y estudios á que mandará el gobierno imperial proceder desde luego, ESTA CONCESION será suelta de un modo ampliamente ulterior, *cuando se trate del tratado definitivo* (sic).

Y esta es la hora en que despues de *cincuenta años* de habernos unlado el Brasil nuestros labios con el néctar de una concesion, nos hacen orientales esperando el *tratado definitivo*, que permita á nuestra bandera navegar y comerciar por la Laguna Merin y el Yaguaron, en tanto que somos *ribereños*.

No tiene vuelta—son las mismas piadosas doctrinas por el Norte que por el sur nos administra el consultorio de *La Prensa*.

Tal vez los del tratado de revision tengan un poco de mas guayaba y chirimoya, pero ambas son idénticas en eso de limitar á *riberas secas* la márgen de los rios y lagos orientales, en que siendo *ribereños*, tan solo se nos concede el derecho de aspirar sus brisas.

Son curiosos estos pleitos de *finium regundorum* que nos dejaron nuestras metrópolis: pero todavía es mas curiosa la manera como los colindantes ó colaterales nos interpretan sus hijuelas.

Es preciso agarrar de sus hirsutos cabellos el tratado de San Ildefonso, de 1777, para tirá á escarbar en él las reglas del derecho marítimo internacional hispanoamericano.

Al distinguido órgano armonía-flauta del pueblo le ha sucedido lo que á todo buen *gourmand*.

Ha hecho bueno, el proverbio provenzal, *en cuanto vient l'appetit*.

Apenas hace tres años, con motivo del apresamiento de los vapores «Venus» y «Montevideo» en aguas del estuario, sostenia que la *posesion marítima de la República Oriental solo alcanzaba á tres millas de sus costas* (sic).

El resto de las aguas del estuario eran, según *La Prensa*, y con sujecion al tratado de San Ildefonso, del año 1777, *exclusiva jurisdiccion argentina*, como heredera directa del mayorazgo de aguas del estinguido virreinato.

Hoy, después de haber estudiado mejor el tratado de San Ildefonso, de 1777—que con su magistral lucidez interpretó para desaimarlas las ansias de *La Prensa*, nuestro malogrado compatriota el doctor Carlos María Ramírez, en *La Razon* de Montevideo (año 1898)—existian algunos *otros pactos 6 antecedentes*, como afirma *La Prensa*—que *analizados en sus columnas*, sirvan de fundamento á sus apotegmas sarracenos?

Nada menos que eso. Ni siquiera hay en ese órgano tan ilustrado el conocimiento pleno de la cartología marítima del estuario—desde que confunde el canal del infierno, que pasa entre la isla y la costa oriental, con el canal de las Limetas, que es el caso *sub judice* del acuerdo internacional, y que es la proyeccion de aquél, por la costa oriental hacia la barra de San Pedro.

Ahora en cuanto á que no hay tales *pactos ni antecedentes* que hayan desconocido *ó negado á la República Oriental derechos de ribereño sobre las aguas del Plata*, vamos á refrescar la memoria ineficaz del opulento órgano, probándole que, por el contrario, siempre hubo empeño por parte de los gobiernos argentinos en respetar nuestra jurisdiccion.

Comencemos por rememorar, por mera aficion histórica que los que *La Prensa* llama *canales hondos*, si fueron conocidos por las piraguas de nuestros indígenas charrúas, tupes, yaros y guaraníes que los fueron hasta muy reciente fecha por nuestros mayores godos, lusitanos ó cisplatinos.

Hasta 1877 solo era navegable ó *naregado*, el paso ó canal del oeste de Martin Garcia.

Fué por él por donde, como la mejor prueba de lo que afirmamos, forzó la escuadra de la confederacion el célebre *paso de Martin Garcia*, el año 1857, poco antes de Cepeda.

Ninguno de los dos beligerantes conocia entonces el *paso del Infierno*, ó sea el paso del Este, que parece ser hoy el *cauche mar* de la distinguida redaccion de *La Prensa*.

La Isla Artillada tenia todos sus cañones apuntando al oeste. Por el este estaba totalmente desartillada, como que se creía innavegable el pavoroso canal del Infierno, que con su solo nombre, como el Cabo de las Tormentas, aterraba á los marinos y á los prácticos.

Si la escuadra de la confederacion, al mando del comodoro don Mariano Cordero, hubiese conocido el canal del Infierno, ó lo hubiese reconocido con su escandalito, ó lo hubiese reconocido con su escandalito, en seguida que no hubiese arriesgado vidas preciosas, como las del capitan Maurino, que mandaba el Pampero y otras—ni habría expuesto sus buques á los fuegos certeros de la Isla.

Y da esto que se habria escurrido de dia ó de noche, *pedo presto*, por ese canal misterioso, que tiene 40 pies de fondo, burlando con esa estrategia las baterías de la Isla y dejando á sus artilleros con la mecha escondida.

Pero los conocimientos hidrográficos del almirantazgo de la confederacion no eran más completos que los del almirantazgo porteño de aquellos tiempos.

Ni uno ni otro gobierno, ni aún tampoco el gobierno *ribereño* oriental, sospechaban la existencia de una canal profunda y navegable como resultaba ha resultado en el Infierno, que si á éste, un tahur afortunado no le permite irse al que lo acompaña; le invita á beber, le suplica que juegue por su cuenta con el dinero de los banqueros, le halaga en todas las formas, y lo retiene, asegurándole que si lo abandona la suerte se volverá adversa. Y estas supersticiones infantiles, son indestructibles en aquellas cabezas, donde con frecuencia las ve sólo en los ojos de pavo, y en la que la máscara del rostro no siempre logra velar las angustias tormentosas que engendra la más fatal y dominante de las pasiones humanas.

«Sin embargo, las pérdidas aquí, aunque considerables, á veces, nunca son ruinosas. No hay los saltos bruscos de los millones á la miseria absoluta, y, por tanto, las desesperaciones suicidas. Por eso, cuando el juego cesa, y las frentes ardorosas reciben el suave aliento regenerador de aluera, la calma inicia en las almas una reaccion benéfica; hay en ellas conformidades filosóficas ó resoluciones de implanza, y esas vidas siguen su curso, como si la noche, maternal y piadosa, les hubiese curado la fiebre corrosiva del vicio con su gran beso de amor.»

Seria por demas curioso oir las reflexiones que pudiera hacer el Tabano en presencia de ese cuadro social, pues al fin y al cabo, para la moral y la ley, no es lo mismo jugar en lujosos salones y elegantemente atavidos, que dar igual placer en un local nauseabundo hombres y mujeres desalinados en su trajes.

Félix.

LOS CANALES DEL ESTUARIO

TORPEDO INTERNACIONAL

"LA PRENSA" VERSUS LA BANDA ORIENTAL

¡Suum Cuique tribuere!

Como quien no dice nada, y en su afán de hacer oposicion ciega y sistemática al gobierno del general Roca, pregona *La Prensa* en su número del 18del corriente—en un artículo titulado: «*El calizamiento de los canales del Rio de la Plata*»—una doctrina internacional de corte y sabor bismarckiano, que como orientales no podemos dejar pasar sin protesta—ya que ningún diario de nuestro país se ha hecho cargo de ella para refutarla.

No puede ella ser más agravante si estar más reñida con la verdad y la ciencia del derecho público internacional.

Según *La Prensa*, que en más de una cuestion grave se despacha con títulas de tambor mayor, haciendo toda clase de casquilucios con su bastón con borlas, la República Argentina *negó siempre á la Banda Oriental derechos de ribereños con arreglo al derecho internacional, fundándose en pactos y antecedentes que han sido extensamente analizados en nuestras columnas (sic).*

¿Puede darse nada más solícito y respetuoso para nuestra jurisdiccion marítima como estado ribereño?

Remitimos á *La Prensa*, á la memoria del ministerio de relaciones exteriores de 1888, donde con seguridad podrá verificar esos comprobantes oficiales.

Mas tarde se repite la misma amistosa invitacion al gobierno oriental por el no menos ilustre plenipotenciario argentino doctor don Enrique B. Moreno en notas de 11 de Abril, 19 y 31 de Mayo de 1892.

En una de esas notas, la del 19 de Mayo, aclarando el ministro Moreno un concepto de la cancilleria uruguaya, que en su nota del 18 de Mayo entendia que *las obras proyectadas eran exclusivas—de jurisdiccion oriental*—se expresa así:

«Pidiendo, entre tanto, á V. E. me permita rectificar un dato contenido en ella.»

Las obras proyectadas no se llevarán á cabo en aguas de *exclusiva jurisdiccion oriental*—ellas comienzan en el mismo puerto de Buenos Aires y en su larga proyeccion *toran la jurisdiccion oriental* (sic).

Tampoco puede darse nada más concluyente en homenaje á *nuestros derechos de ribereños*, que jamás desconocieron los gobiernos argentinos y por lo tanto para nuestra soberania jurisdiccional.

Todavía hay más: cuando por dos ó tres veces algunas empresas ó funcionarios argentinos, daban poca importancia á estas cuestiones de jurisdiccion, pretendieron invadir nuestras aguas, para hacer dragajes y colocar valizas—según aconteció el año 1879, con una expedicion bajo la direccion del ingeniero Huergo, y otra el año 1892 bajo la direccion del ingeniero Luchout, que había sido apoyado por el acorazado «Los Andes»—el Gobierno oriental, por intermedio de nuestra Legacion en ésta, á cargo de nuestro

Como no se dispuso establecer un centro al que convergieran en el dia de ayer los datos de las asambleas, no se pueden adelantar detalles sobre la constitucion de los Comités y nombramiento de los delegados.

Los inspectores designados por la Comision Nacional, recorrieron las secciones que tenian á su cargo, haciendo acto de presencia en las asambleas.

Oportunamente darán cuenta detallada de sus cometidos.

Conferencia en antesalas

El viernes después de terminada la sesión del Senado tuvieron incidentalmente una larga conferencia en antesalas el senador nacionalista señor Acevedo con el senador señor Batlle y Ordoñez.

La conferencia fué objeto de suposiciones relacionadas con asuntos de palpitante actualidad política.

EN HONOR DE VERDI

Nuestro Instituto Verdi así que tuvo conocimiento de la fatal noticia resolvió tributar al gran maestro los honores siguientes:

Clausurar las clases por tres dias en señal de duelo.

Izar la bandera nacional á media asta.

Colocar un álbum en el Vestíbulo del Instituto, el que estará expuesto durante el duelo á disposicion de las personas que deseen firmarlo y enviarlo á los deudos del maestro.

Remitir un telegrama de pésame al ministro de Bellas Artes en Italia y otro del mismo órden á sus deudos.

Enviar una gran corona á nombre de la direccion del Instituto para que sea depositada en la tumba del maestro.

El Instituto Verdi recibió hace pocos dias la siguiente carta, en la cual se refiere á una obra de carácter internacional:

Milano, 15 Diciembre 1900—Sig. Francesco Sambucetti, direttore dell'Istituto Verdi.—Onorato di una sua lettera sento con piacere del grande concerto per l' 87.a mio aniversario (ohimè) é ringrazio tutti gli artisti che vi hanno preso parte.

Le mie grazie á lei in particolare é le congratulazione.—Dev.—*G. Verdi.*

Verdi posicia diploma de presidente honorario del Instituto que aquí lleva su nombre.

El Instituto Verdi sigue recibiendo ofrecimientos valiosos para el homenaje que realizará en estos dias y que seguramente será digno de aquella institucion.

L'Italia di Milano propone que al homenaje, que los italianos rendirán en Montevideo van á rendir á la gloriosa memoria de Verdi, se asocien los orientales y las demas colectividades extranjeras, para que tenga proporciones dignas de aquel genio universal de nuestro cosmopolita.

Agrega que, en su concepto, dicho homenaje deberá consistir en un gran concierto en el cual se interpretarán los principales trozos de la producion del gran maestro, y que se invitarán Pueblos Ilustrativos de su obra artística.

Esta propuesta, segun se nos ha manifestado en el Casino Italiano, parece que tiene asegurada la aceptacion de varias sociedades italianas y que, por tanto, será objeto de una reunion á celebrarse en el dia de hoy.

El Instituto Verdi, desde las primeras horas de ayer, ha puesto su bandera á media asta y la enlutado su atrio.

Otro tanto ha hecho el Liceo Franz Liszt, el cual permanecerá cerrado hasta mañana, quedando abierto para el viernes el concierto que debia efectuarse esta noche con motivo de la distribucion de los premios anuales á sus alumnos.

Ecos Sociales

El Hipódromo de Maroñas reunió ayer un grupo selecto y distinguido de familias.

La *pelouse* y el *paddock* se vió desde temprano invadido por numerosos *sportmen* ávidos de contemplar el espectáculo hípico.

He aquí la lista de las señoras y señoritas que anotamos:

María A. Nello de Mendilharsu, Meladit Bouton de Gallinal, Filomena M. de Ayala, María Zorrilla de Agustini, Carmen Saavedra de Piñeyrúa, María A. de Avegno, María C. Ramírez de Ilikzen, Julia L. de Artagaveytia, Julia M. de Bouvet, Adela Gran de Cranwell, Odila M. de Elchevarrito, Margarita L. de Figari, Rosa R. de Goldaracena, Josefa M. de Morquio, Corina L. de Oliveira Calamet, Laura S. de Piñeyrúa, Isabel R. de Pereira, Julia C. de Rodríguez de Hughes, Teresa R. de Pereira, Julia V. de Shaw, Mary Harley de Uriarte, Luisa Idoyaga de Alzola, Elena Paullier de Agustini, Teresa Martinelli de Pastor, Matilde Arocena de Rodríguez Larreta, Carmen Vaeza de Rodríguez, Amelia Vaeza de Marquez, Ventura M. de Cranwell, Juana Sallés de Michaelson, Concepcion Magariños de Romeu, Dolores Estrázulas de Piñeyrúa, Laura Castellanos de Ros, Luisa Sonnastre de Maza.

Señoritas: Carmen Arteaga, Sofía y Elena Paullier, Justa Wilson, Valentina Winterhalter Laura y Elena Vitelorica, Elena y Amelia Sarthou, Isabel de Sierra, Olivia y Linda Tallice, María Ayala, Ana Concepcion é Irma Avegno, Cora Brizuela, Celia y Rabecca Piñeyrúa, Amelia y Elena Rodríguez Areco, Elena Machiavello, Taida Eldia y Amelia Sabalsagaray, Enriqueta é Irene Illa, Dorotea de Raynolds, Amelia Godinho, María Teresa, María A. Martinelli, Enriqueta Estrázulas, Rosa, Blanca y Enriqueta Mas de Ayala, María Valdez, Pepita y Teresa Risso, María y Angelina Salvañach, señoritas de San Martin, Riecheri, Rodríguez Larreta, Gurmendez y otras.

Entre los señores Shaw y su esposa la señora María Zumarán de Shaw, se instalaron ayer en su quinta de Villa Colon.

Hoy regresará para San José el doctor José Pastor. Juez Letrado de aquel departamento.

Se encuentra enferma la señorita Clotilde Stajano.

El señor Amaro Sienra se encuentra enfermo.

Para Minas partió ayer el doctor Jaime Cibils Larravide acompañado de su esposa la señora Laura Hamilton de Cibils.

Verdi conoció las emociones del amor fiel y duradero con toda la intensidad que su ardoroso y apasionado númen musical era digno de despertar.

Casado dos veces, fué su primera esposa Margarita Barezzi, hija de Antonio Barezzi, acaudalado comerciante pero fino espíritu de Mecenas, que antes que ningún otro tuvo la intuicion del potente genio de José Verdi y le sostuvo en los vacilantes pasos de sus ideas.

Fué la esposa elegida segun el ideal juvenil, la esposa que se considera como sonrisa de amor perenne. Pero el pensamiento era demasiado diversos para que la union resultase falaz al contacto de la miseria realidad. Cinco años de felicidad, de amor, de alegría; cinco años de ensueño; cinco años de lucha por la gloria de un nombre que debia blasonar de humildad con sangre, enobleció á los hijos de él, hijo del pueblo—y luego la muerte, el luto, la noche imprevista y horrible. En el rápido transcurrir de unos meses Margarita Barezzi abandonaba la vida y llamaba á sus hijos pequeñuelos. Era en 1840.

La creadora de la primera heroina verdiana, *Abigail*, esplendida de formas y admirable de voz; la cooperadora del primer éxito del triunfo; el consuelo de la nueva soledad de aquel gran corazon; la auxiliar fiel en soportar el abrumador peso de la gloria, Giuseppina Strepponi, fué el dulce y gallardo Cirinneo que ayudó á su maestro á llevar la cruz y pesada cruz. Descendiendo de la escena donde fulguraban su belleza y valentía, sentóse junto al hombre que la eligiera y llamara á compartir el elevado trono del ingenio. Y allí, humilde en tanta gloria, dió á su señor toda la gracia de su felicidad, todo el apoyo de su inteligencia, y el suavísimo encanto de su femenil adoracion.

El transcurso de medio siglo iluminó este fuerte lazo de amor—y otra vez vino la muerte á cubrir de luto las venerandas canas del patriarca de la música.

Pero en el ocaso de su existencia surgió otro astro de amor, que todo arranque pasional y fundado en lo que la amistad puede tener de más puro. Teresina Stoltz, la gran artista también colaboradora de los triunfos del maestro, creadora de su predecta *Aida*, retirase de la escena, y libre de todo reato, dedica sus desvelos al cuidado de su querido maestro con cuya alma tiene la suya tantos puntos de contacto.

La hemos visto de una manera virtual y la vemos todavía, no abandonando un minuto la cabecera del enfermo, hallando en su cariño prodigios de energía por no flaquear en su afecto tuosa tenera y verse obligada á ceder á otros la ardua tarea impuesto como celoso deber.

Esta amistad en plena madurez es tocante en su expresion tan grande cuanto sencilla, y corona dignamente toda una vida afectiva como la de Verdi supo tan á lo vivo pintar musicalmente los impulsos diversos del alma humana.

¿Quién no recuerda las campanadas fúnebres con que desde lo alto de su atalaya de genio, el grande Francia que se llamó Michelet, simbolizara su inmortal hórdenpo secular? Dentro, el lúsira su inmortal de tempestad de su inicuorna y Dentro, el

Y en síntesis, tal es la lamentacion creciente que como varias de las más altas cumbres del pensamiento Occidental, saludan, en medio de las más respetuosas reverencias de desalliento, este tránsito de siglos en plena efervescencia de progreso material.

En el sentido, conocido es, el profundo pesimismo con que Spencer, en su estudio acerca de Tyndall, llega hasta temer el estallido de algun trastorno *Kosmico Social*, despues del *despotismo burocrático* de quien sabe qué organizacion socialista. Lo mismo que la célebre obra en que Le-Bon, por medio de todo género de inducciones pico sociológicas, sostiene que las clases, cuyo concepto ha sido el de *los fieles que en los casos difíciles y en los momentos de nuestra ayuda á la política del Estado y abandonamos todo á su iniciativa.*

Tal es la confesion sincera del ilustre profesor de la Universidad de Strasburgo, la cual por una de esas tantas analogías fatales de la historia y del destino de los pueblos parece ser, no el bosquejo político social del imperio de Napoleon III, sino la silueta del siglo XIX.

Para P. de Rousiers, Demolins, de Tourville, Melin, y la gran mayoría de los colaboradores de la *Science Sociale*, herederos del metodo de análisis sociológico creado por Le-Play, la lucha del mundo en lo futuro, se entablará entre los dos grandes grupos bien distintos, caracterizados, uno, por su tendencia individualista, abierto á la iniciativa privada, independiente, Self Help y «struggle forlife»; y el otro, por el contrario, enfermo de la Voluntad, arrimado al esfuerzo colectivo, deseoso de la agrupacion administrativa permanente, enemigo de la despopulación, ahogado del furor de la reglamentomania y hostil á todo lo que él llama «extravíos de la voluntad individual.

Todos, con P. de Rousiers se preguntan refiriéndose á esa tremenda lucha por la vida de orientaciones tan antipodas. ¿De cuál de ellas padrá decirse: esta matará á aquella?

Muchos otros pensadores, de observacion y criterio independiente, creen ver en la preponderancia de la tendencia comunista, no solo el desequilibrio de todas las Instituciones modernas, sino hasta el amplaudimiento de esta sublime labor de razas—hija de tan árdido sufrimiento, que desde el Renacimiento hemos dado en calificar de *Civilizacion*, y de la cual dependen—como la plena madurez frutal, de la ince-ante irrigacion de sávias—todo el Porvenir Humano.

Tal es la dura alternativa á la cual nos han conducido, aquellos filósofos empíricos de á mediados del siglo XVIII, con sus falsas teorías acerca de la igualdad de los individuos y de las razas; teorías que más tarde, la ciencia ha desmentido, por el estudio de los efectos de las leyes de la herencia, por las consecuencias de la diversificacion infinita y progresiva de las aptitudes individuales y sociales; sobre todo por la comprobacion de la variabilidad de la constitucion mental de cada ser de las diferencias irreductibles que los tipifican, alejándolos unos de otros; estableciendo esa serie de desigualdades que con la vejez, las enfermedades y la muerte forman parte de las iniquidades aparentes de que la naturaleza está llena y que la especie se ve obligada á sufrir, dentro de la órbita retringida y fatal á la cual la circunscriben las cien mil fuerzas primordiales que determinan los conflictos y las catástrofes de la Historia.

Por desgracia, la teoría de la igualdad era demasiado bella y seductora para que las inmensas muchedumbres que constituyen la masa total de la humanidad, no la hicieran fascinadas por lo ilimitado de sus promesas y lo real de sus prerrogativas sociales. De modo que en breve, pasó de la esfera de la *razon pura*, en el concepto Kantiano, á la latitud subterránea del sentimiento y de la accion cuotiana. Desde ese momento interior de la conciencia ciudadana, fué tomentando la rebelion de los desheredados de los miserables, que en todos los rumbos de la sociedad humana, de los cuatro rumbos de la sociedad, quela selleccion natural, es decir, la eterna proporcionalidad de los más aptos, hundiera en la miseria y en la ignorancia. Y el proceso secular fué paulatinamente, hasta llegar á la destruccion de las viejas sociedades de índole feudal, las organizaciones aristocráticas que se sostenían con el sudor de los hombros de las razas rotos, destrozados, ultrajados, por el látigo del exterior. Luego, originó la grande Revolucion del 89 en Francia, la guerra de secesion de Norte América, hasta propagarse por el orbe entero como un incontrastable polvorazo de Ayer.

Esta invasion de los nuevos dogmas es tan, que, por tanto, será objeto de una reunion á celebrarse en el dia de hoy.

El Instituto Verdi, desde las primeras horas de ayer, ha puesto su bandera á media asta y la enlutado su atrio.

Otro tanto ha hecho el Liceo Franz Liszt, el cual permanecerá cerrado hasta mañana, quedando abierto para el viernes el concierto que debia efectuarse esta noche con motivo de la distribucion de los premios anuales á sus alumnos.

INFORMACIONES POLITICAS

Los colorados de la 2.a seccion

Tuvo lugar ayer la eleccion de miembros de la Comision Directiva Colorada de la 2.ª seccion, así como la de los nueve delegados que deben integrar la Comision Directiva Departamental.

Componian la Comision de escrutinio y recepto-ra de votos, los señores Vicente Fossati, Agustin Castro Caravia y Juan Alberio de la Bandeira, quienes dieron cuenta del escrutinio, resultando triunfante la siguiente lista titulada «Union Coloradas»:

Titulares—Presidente, Ingeniero José Serrato, primer vice, don José B. Rodó, segundo vice, don Melitón Gonzalez; tesorero, José B. Gomensoro; sub-tesorero, don Eduardo Gonzalez Bustamante; secretarios, don Vicente Fossati, José Luis F. Gulmaraens, bachiller Pablo Blanco Acevedo; vocales, doctor Enrique Figari, don Duncan Guerra Stewart, don Juan A. de la Bandera, escribano Miguel F. Salvat, don Jacinto Reyes, don F. Rodríguez Estevan, don S. Magariños Velna.

Suplentes—Presidente, don Alejo Rossell y Rius; primer vice, don Jaime Castells, segundo vice, doctor Luis Varela; tesorero, don Leopoldo Otero; sub-tesorero, don Antonio G. Buela; secretarios, don Ramon Lafone (hijo), Rómulo A. Mórtola, Cipriano Martinez (hijo); vocales, don Manuel Dentone, Victor Mesa, Enrique Carbonne, Ricardo Vallebona, Fernando Rios Ximenez, Carlos de Arteaga, Ricardo Brassó.

Delegados—Ingeniero José Serrato, don José B. Gomensoro, doctor Teófilo E. Diaz, don Melitón Gonzalez, don José E. Rodó, don Juan de Buela, don Eduardo Gonzalez Bustamante, doctor Saturnino Blixen, doctor Enrique Figari.

También tuvieron votos los señores Francisco García Santos, Manuel Dentone, coronel Alejandro Montantti, A. Castro Caravia y otros.

Reinó el mayor orden y animacion.

Los colorados de Soriano

El 23 estuvo en entrevista en Mercedes los señores doctor Saturnino A. Camp y doctor Francisco Milans Zabaleta tratando de las gestiones que iniciaron para la union y reorganizacion de los elementos colorados del departamento.

Para entrar á tratar el asunto solo se espera la presencia en aquella ciudad del presidente de una de las comisiones departamentales, señor Antonor Sanchez.

Reuniones seccionales coloradas

Con arreglo á las convocatorias publicadas en la prensa verificáronse ayer, de 3 á 7 de la tarde asambleas seccionales en 19 secciones, convocándose en ellas á la eleccion de comités ejecutivos y delegados á la comision departamental, con arreglo á los artículos 7 y 9 de la Carta Orgánica.

En algunas de las secciones donde se realizaron las asambleas pudo terminarse el escrutinio; en otras no, quedando para darle fin en el dia de hoy.

En todas las reuniones hubo discursos apa-rentes para templar la fibra partidaria.

Herencia legado del siglo XIX

Evoluciones de la idea igualitaria

(Conferencia)

Bajo la bandera nacional á media asta.

Colocar un álbum en el Vestíbulo del Instituto, el que estará expuesto durante el duelo á disposicion de las personas que deseen firmarlo y enviarlo á los deudos del maestro.

Remitir un telegrama de pésame al ministro de Bellas Artes en Italia y otro del mismo órden á sus deudos.

Enviar una gran corona á nombre de la direccion del Instituto para que sea depositada en la tumba del maestro.

El Instituto Verdi recibió hace pocos dias la siguiente carta, en la cual se refiere á una obra de carácter internacional:

Milano, 15 Diciembre 1900—Sig. Francesco Sambucetti, direttore dell'Istituto Verdi.—Onorato di una sua lettera sento con piacere del grande concerto per l' 87.a mio aniversario (ohimè) é ringrazio tutti gli artisti che vi hanno preso parte.

Le mie grazie á lei in particolare é le congratulazione.—Dev.—*G. Verdi.*

Verdi posicia diploma de presidente honorario del Instituto que aquí lleva su nombre.

El Instituto Verdi sigue recibiendo ofrecimientos valiosos para el homenaje que realizará en estos dias y que seguramente será digno de aquella institucion.

L'Italia di Milano propone que al homenaje, que los italianos rendirán en Montevideo van á rendir á la gloriosa memoria de Verdi, se asocien los orientales y las demas colectividades extranjeras, para que tenga proporciones dignas de aquel genio universal de nuestro cosmopolita.

Agrega que, en su concepto, dicho homenaje deberá consistir en un gran concierto en el cual se interpretarán los principales trozos de la producion del gran maestro, y que se invitarán Pueblos Ilustrativos de su obra artística.

Esta propuesta, segun se nos ha manifestado en el Casino Italiano, parece que tiene asegurada la aceptacion de varias sociedades italianas y que, por tanto, será objeto de una reunion á celebrarse en el dia de hoy.

El Instituto Verdi, desde las primeras horas de ayer, ha puesto su bandera á media asta y la enlutado su atrio.

Otro tanto ha hecho el Liceo Franz Liszt, el cual permanecerá cerrado hasta mañana, quedando abierto para el viernes el concierto que debia efectuarse esta noche con motivo de la distribucion de los premios anuales á sus alumnos.

Para P. de Rousiers, Demolins, de Tourville, Melin, y la gran mayoría de los colaboradores de la *Science Sociale*, herederos del metodo de análisis sociológico creado por Le-Play, la lucha del mundo en lo futuro, se entablará entre los dos grandes grupos bien distintos, caracterizados, uno, por su tendencia individualista, abierto á la iniciativa privada, independiente, Self Help y «struggle forlife»; y el otro, por el contrario, enfermo de la Voluntad, arrimado al esfuerzo colectivo, deseoso de la agrupacion administrativa permanente, enemigo de la despoblación, ahogado del furor de la reglamentomania y hostil á todo lo que él llama «extravíos de la voluntad individual.

Todos, con P. de Rousiers se preguntan refiriéndose á esa tremenda lucha por la vida de orientaciones tan antipodas. ¿De cuál de ellas padrá decirse: esta matará á aquella?

Muchos otros pensadores, de observacion y criterio independiente, creen ver en la preponderancia de la tendencia comunista, no solo el desequilibrio de todas las Instituciones modernas, sino hasta el amplaudimiento de esta sublime labor de razas—hija de tan árdido sufrimiento, que desde el Renacimiento hemos dado en calificar de *Civilizacion*, y de la cual dependen—como la plena madurez frutal, de la incesante irrigacion de sávias—todo el Porvenir Humano.

Tal es la dura alternativa á la cual nos han conducido, aquellos filósofos empíricos de á mediados del siglo XVIII, con sus falsas teorías acerca de la igualdad de los individuos y de las razas; teorías que más tarde, la ciencia ha desmentido, por el estudio de los efectos de las leyes de la herencia, por las consecuencias de la diversificacion infinita y progresiva de las aptitudes individuales y sociales; sobre todo por la comprobacion de la variabilidad de la constitucion mental de cada ser de las diferencias irreductibles que los tipifican, alejándolos unos de otros; estableciendo esa serie de desigualdades que con la vejez, las enfermedades y la muerte forman parte de las iniquidades aparentes de que la naturaleza está llena y que la especie se ve obligada á sufrir, dentro de la órbita retringida y fatal á la cual la circunscriben las cien mil fuerzas primord

SERVICIO TELEGRÁFICO

(ESPECIAL PARA EL SIGLO)

El maestro Verdi

RELATOS A CERCA DE SU MUERTE

Sentimiento general

EL NEGOCIO DE LAS FOTOGRAFIAS

Condolencias de Víctor Manuel

Roma, 27—Cincuenta de Millón que Verdi murió inesperadamente después de una dolencia de agonía.

Encontrábase en lecho en el momento de su fallecimiento nuestro Stelle Cavo, Giusepi, Hipólito Mitchelli y los parientes del insigne maestro. La noticia de la muerte de Verdi ocasionó profundo pesar viva emoción. Todos los diarios le ocupan largamente de ella y describen afectuosa al dolorido, gloria de Italia y del mundo musical.

Milán, 27—La ciudad ha amanecido hoy de luto.

En todas partes del municipio se ven banderas a media asta y enlutadas y las nuevas han sido recibidas con sentimiento por la muchedumbre.

Los periódicos se han dado cuenta de la desgracia nacional del fallecimiento del maestro.

Se toman partes del retiro y del extranjero adjuntos telegramas de condolencia.

Milán, 27—La Municipalidad ha dado esta mañana el primera hora en que se ha puesto en el que depende de expresar su pesar por la gran pérdida que significa para el arte con la muerte de Verdi, cuyo nombre es uno de los más altos y más sublimes de todos los tiempos y estimamos sus cosas.

Los salones ricos con palmas y cortinas de terciopelo negro y con el retrato del maestro en capilla ardiente.

Los obreros se han quedado en la puerta del establecimiento y no pudieron entrar.

Los diarios se ocupan de la muerte del maestro en capítulos que ocupan.

Milán, 27—Entre los cuadros de Verdi en los cuarto de Hotel Milán, el Manzoni, el Cuadro Manzoni, que el maestro, y el cuadro de Víctor Hugo que también no se conocía.

La Municipalidad ofrecerá el cadáver del maestro en capilla ardiente y los restos serán conducidos en el cementerio de Milán, en el cual el maestro ha sufrido su agonía.

Los diarios se ocupan de los restos que ha expresado en los restos de Verdi, que el maestro ha sufrido su agonía.

Los diarios se ocupan de los restos que ha expresado en los restos de Verdi, que el maestro ha sufrido su agonía.

Milán, 27—Entre los cuadros de Verdi en los cuarto de Hotel Milán, el Manzoni, el Cuadro Manzoni, que el maestro, y el cuadro de Víctor Hugo que también no se conocía.

Milán, 27—Entre los cuadros de Verdi en los cuarto de Hotel Milán, el Manzoni, el Cuadro Manzoni, que el maestro, y el cuadro de Víctor Hugo que también no se conocía.

El crucero de primera clase Duque de Genova, que se encuentra en la bahía de la Habana, se ha hecho donde el maestro se ha muerto.

Milán, 27—Todos los diarios de Verdi con los restos de Víctor Hugo.

Milán, 27—Entre los cuadros de Verdi en los cuarto de Hotel Milán, el Manzoni, el Cuadro Manzoni, que el maestro, y el cuadro de Víctor Hugo que también no se conocía

PATE ÉPILATOIRE DUSSER

Destruye hasta las raíces el vello del rostro de las damas (Barba, bigote, etc.) sin ningún peligro para el cutis. 50 años de éxito, sin la recomponsa en las Exposiciones y millares de certificados garantizan su efecto. Para los brazos, empléese el PILVORE.

DUSSER, Rue J.-J. Rousseau, 1, PARIS

55 AÑOS DE ÉXITO

58 recompensas de las cuales 17 diplomas de honor, 16 medallas de oro.

ALCOHOL DE MENTA DE RICQLÈS

Único y Verdadero Alcohol de Menta

Regulariza admirablemente las digestiones, Diarrea, Colerina, Nauseas, Dolores de Estómago y de Cabeza. Elimina el mal aliento. Un vaso de agua azucarada forma una bebida deliciosa, calma instantáneamente la sed y purifica el agua.

Es el mismo tiempo excelente para los dientes, la boca y para todas las aplicaciones de Tocador.

Es un Preservativo contra las Epidemias tales como Fiebres, Cólera etc.

Rechácense las Imitaciones EXÍJASE EL NOMBRE DE RICQLÈS

Ingésense en todas las farmacias. Frasco, 1 fr.

MEDALLAS DE ORO en las Exposiciones Universales de Paris 1878-1889

Sombrero, DIPLOMA DE HONOR en la Exposición de 1893

PRUNES D'ENTE Ciruelas Ingerras

J. FAU

Burdeos (Francia)

Se desea pasalo Bien ahora comer cada día Ciruelas deliciosas J. FAU

ANTI-ANÉMICO — ANTI-NERVIOSO

GRAJEAS DE HECQUET

Lauréat de l'Académie de Médecine de Paris de Sesqui-Bromure de Hierro.

El mejor de todos los Fortificantes, contra la CLOROANEMIA, HISTERIA, G. NERVATORREA. El único que no ennegrece los dientes, ni los materias y que no estreñimiento. — 14 Dejeras en una caja.

ELIXIR y JARABE de Dr HECQUET de la Lauréat Alem. París y mayor, 12 rue des Saints Anges. EN TODAS LAS FARMACIAS

AVISOS OFICIALES

Oficina de Patentes de Invencion, Marcas de Fábrica y de Comercio

Esta oficina debidamente autorizada, y á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio: Que Sturmeschwerke Gebrüder Bohlinger, representante á Buryes y Ca., Limitada, de Sheffield, Inglaterra, se ha presentado á esta oficina solicitando el registro de la marca de fábrica y de comercio que usan en sus productos y envases para los siguientes artículos: ferretería y maquinaria, según descripción de la marca y cuya marca consiste en la denominación "J. O. B. S." y etiqueta correspondiente.—Montevideo, 31 de Diciembre de 1901.—*Ricardo Sawaya*, director.

3479-31

Esta Oficina debidamente autorizada, y á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio: Que Sociedad Cooperativa Cervecera de Responsabilidad Limitada, de Copenhague, se ha presentado á esta Oficina solicitando el registro de la marca de fábrica y de comercio que usan en sus productos y envases para los siguientes artículos: Artículos varios de escritorio, pinturas, ferretería, bazar, vinos, cervezas, licores, etc. etc. y cuya marca consiste en la denominación Cavigliá y etiqueta correspondiente.—Montevideo, 24 de Enero de 1901.—*Ricardo Sawaya*, director.

225-en.28.

Dirección General de Correos y Telégrafos

La Dirección General avisa al público que en cumplimiento de lo dispuesto por el art. 31 del Reglamento de Telégrafos, se procederá á la extinción por el fuego de los originales, copias de telegramas y cintas empleadas en la transmisión del servicio, correspondientes al año 1896.—Montevideo, Enero 19 de 1901.—*La Secretaría de la Dirección General de Instruccion Publica*

169-419

Llámase á concurso de maestras para proveer por oposicion la dirección de la Escuela Rural núm. 24 del departamento de la Florida. Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta Secretaría, todos los días hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 30 de Junio próximo.—Montevideo, Enero 25 de 1901.—*El Secretario General.*

Llámase á concurso para proveer por oposicion la dirección de la escuela de 2.ª grado de niñas de Belen de reciente creacion, departamento del Salto.

Las solicitudes de las aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los días hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 15 de Febrero próximo.—Montevideo, Enero 19 de 1901.—*El Secretario General.*

Llámase á concurso para proveer por oposicion la dirección de la escuela de primer grado mixta núm. 1 de Mercedes, departamento de Soriano. Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los días hábiles de 12 á 4 y 30 p. m. hasta el 31 de Enero próximo.—*El Secretario General.*

Llámase á concurso para proveer por oposicion la dirección de la escuela de "Guayuyá" departamento del Salto. Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los días hábiles de 12 á 4.30 p. m. hasta el 15 de Febrero próximo. *El Secretario General.*

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de 1er. grado rural núm. 1 situada en la "Pastora de Sierra" departamento de Maldonado. Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los días hábiles de 12 á 4 y 30 p. m. hasta el 15 de Febrero próximo.—Montevideo, Noviembre 10 de 1900.—*El Secretario General.*

Montevideo, Noviembre 8 de 1900.—Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la Escuela de 1er. grado núm. 4 situada en Paysandú departamento de San José. Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta Secretaría todos los días hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 15 de Febrero próximo.—*El Secretario General.*

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de 1er. grado rural número 18 del departamento de Tacuarembó. Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los días hábiles de 12 á 4 1/2 p. m. hasta el 15 de Febrero próximo.—*El Secretario General.*

Llámase á concurso para proveer por oposicion el cargo de maestra de la escuela rural número 42 del departamento de Soriano. Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los días hábiles de 12 á 4 y 30 p. m. hasta el 15 de Febrero próximo.—Montevideo, Setiembre 28 de 1900.—*El Secretario General.*

Llámase á concurso para proveer el cargo de ayudante de la escuela de 2.ª grado núm. 15 de este departamento. Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los días hábiles de 12 á 4 y 30 p. m. hasta el 15 de Febrero próximo á las 4 p. m.—Montevideo, Setiembre 21, 1900.—*El Secretario General.*

Llámase á concurso para proveer por oposicion el cargo de maestra de la escuela rural núm. 15 del departamento de Rocha. Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los días hábiles de 12 á 4 y 30 p. m. hasta el 15 de Febrero próximo.—Montevideo, Setiembre 28 de 1900.—*El Secretario General.*

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de 1er. grado de varones, departamento de Florida. Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los días hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 10 de Febrero próximo.—Montevideo, Noviembre 10 de 1900.—*El Secretario General.*

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno, doctor don Prudencio Casaña y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don José Pugnalin, citándose á herederos á los que se consideren acreedores de la misma á interponer sus derechos en el término de nueve días comparecer ante este Juzgado, á deducir su derecho que les asiste bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Diciembre 21 de 1900.—*José P. Linares*, escribano público.

Juzgado L. de Comercio

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno doctor don Juan A. Sarachaga, se convoca á los acreedores de don José Kaisser para la reunion que tendrá lugar el día cinco del corriente Febrero á las dos y media de la tarde, con el objeto de resolver respecto del informe producido por el síndico, con el fin de hacer saber el convenio preventivo propuesto por dicho deudor.—Montevideo, Enero 26 de 1901.—*José Giró de Cosmes*, escribano público.

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno doctor don Juan A. Sarachaga, se hace saber que el informe del síndico y resolucion del juzgado, respecto de la época de cesacion de pagos del fallido don Francisco Trelli se encuentra á disposicion de los acreedores por el término legal. Montevideo, Enero 22 de 1901.—*José Giró de Cosmes*, escribano público.

De mandato del señor Juez L. de Comercio de Feria doctor don Andrés Mendoza, se hace saber que ha sido decretado en juicio de don Angel Pastegui del comercio de esta plaza y se está procediendo con arreglo al Código de Comercio, á formar la masa de acreedores no se hagan pagos al fallido, so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo hicieren, debiendo todos los que tuvieren pertenencias del manifestarlas al síndico, bajo apercibimiento de ser tenidos por cómplices en la quiebra.—Montevideo, Enero 18 de 1901.—*Juan A. Gómez*, escribano público.

Por mandato del señor Juez L. de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E. Gomez, se cumplirá á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio: Que Sociedad Cooperativa Cervecera de Responsabilidad Limitada, de Copenhague, se ha presentado á esta Oficina solicitando el registro de la marca de fábrica y de comercio que usan en sus productos y envases para los siguientes artículos: Artículos varios de escritorio, pinturas, ferretería, bazar, vinos, cervezas, licores, etc. etc. y cuya marca consiste en la denominación Cavigliá y etiqueta correspondiente.—Montevideo, 24 de Enero de 1901.—*Ricardo Sawaya*, director.

225-en.28.

Juzgado L. Departamental

DE SORIANO

Por disposicion del señor Juez L. Departamental doctor don Eduardo Brito del Pino (hijo), se hace saber: que con fecha diez y nueve del corriente ha sido declarado en quiebra el comerciante de esta plaza don Miguel Casella, previniéndose, en consecuencia: 1.º que queda prohibido hacer pagos ó entregas de efectos al fallido, so pena de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes los que tal hicieren; 2.º que todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido deben ponerlas á disposicion de este Juzgado, bajo apercibimiento de ser consideradas como ocultadoras de efectos y cómplices de la quiebra; y 3.º que los que se consideren acreedores deben presentar al síndico don Luis J. Morello, los títulos justificativos de sus créditos, dentro del término de treinta días.—Mercedes, 24 de Noviembre de 1900.—*Eduardo Brito del Pino*, escribano público.

2-2-15

DE MINAS

Por disposicion del señor Juez Lto. Departamental doctor don Luis Benavento, se hace saber al público la apertura de la sucesion de la intestata María Bordón, citándose á los que á ella hayan de considerarse con derecho á los bienes, para que se presenten á deducir sus acciones dentro del término de seenta días, bajo apercibimiento.—Minas, Diciembre 15 de 1900.—*Domingo E. González.*

2344-15

Por disposicion del señor Juez Lto. Departamental doctor don Luis Benavento se hace saber al público la apertura de la sucesion del Salvador de Lima, citándose á los que se consideren con derecho á los bienes, para que se presenten á deducir sus acciones dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento.—Minas 14 de Diciembre de 1900.—*Domingo E. González*, actuario.

DE CERRO-LARGO

Por disposicion del señor Juez Lto. Departamental don Carlos M. de los Santos, se hace saber al público que con fecha treinta y uno de Octubre último, se ha declarado en quiebra el comerciante de esta plaza don Mariano Gomez, quedando prohibido hacer pago ó entrega de efectos al fallido, so pena de no quedar exonerados los que hicieren, de las obligaciones que tengan pendientes. Previniéndose á todas las personas, en cuyo poder existan pertenencias del fallido, de que deben hacer manifestacion en el acto por escrito á este Juzgado, so pena de ser tenidas por ocultadoras de efectos y cómplices de la quiebra, y á todos los que crean tener algun crédito contra el mencionado fallido, que deben presentar sus títulos justificativos de sus créditos, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento.—Melo, Noviembre 3 de 1900.—*Eduardo Mata*, escribano público.

200-en.28

Juzgado Militar de Instruccion

Por disposicion del señor Juez Militar de Instruccion de los Departamentos de Cerro Largo y Tacuarembó, se hace saber al público que se ha señalado el término de nueve días á contar desde la fecha, á los efectos que establece el artículo 1.º del Código Militar, para que comparezcan ante este Juzgado, el coronel don Carlos Gandenzio, sargento mayor don Adolfo Oliveira y don Eduardo Escard, capitanes don Bernardo Berta, teniente don Rodolfo Bernard, teniente 2º don Juan Campora, y suboficiales don Pedro Amado y don Alfredo Ferreira, para que se presenten á prestar declaracion en la calle de Paysandú núm. 2, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el artículo 167 del Código Militar.—Montevideo, Octubre 31 de 1900.—*Andrés Saenz Garcia*, sargento mayor instructor interinamente.

224-en.27

REMATES

José B. Gomensoro

De hoja lata con avería. El remate tendrá lugar en el Despacho de la Aduana.

EL LUNES 28 del corriente Enero á las 2 en punto de la tarde, remataré á la más alta postura, con intervencion del señor Agente de Seguros y por cuenta de quien corresponda, desembarcado del vapor inglés Lombardy procedente de Liverpool.

EN TORRES Á LA VISTA—Q. M.—8494|743—250 cajones cada uno 112 hojas de lata Coke 1 c. 20 x 28.

Venta despachado, al contado, en oro sellado y sin reclamo.

Exijo garantía en dinero á todo comprador.

215-en.25

José B. Gomensoro

DE MAIZ y LINO con avería. — El remate tendrá lugar en el muelle de la Barraca Británica, calle 25 de Agosto esquina Ciudadela.

EL MIERCOLES 30 del corriente Enero, á las 2 en punto de la tarde, remataré á la más alta postura, con intervencion del señor agente de seguros y por cuenta de quien corresponda.

En lotes á la vista—MAIZ y LINO, desembarcado del vapor inglés Daybreak, procedente de Buenos Aires con destino á Dunkerque y de arribada á este puerto.

Los artículos están en latchas y los interesados deberán inspeccionarlos, pues la venta es sin reclamo.

Venta al contado y en oro sellado.

Se exije garantía en dinero á todo comprador.

José B. Gomensoro

De la casa baja calle Lavalleja núm. 53 con un gran terreno y buenas comodidades. Venta en la misma.

EL JUEVES 31 de Enero á las 5 en punto de la tarde, remataré á la más alta postura, por repartícion de herederos.

Esta buena casa con hastantes comodidades para familia, tiene 8 piezas, despensa, cuarto para servicio, otra pieza, cocina, algibe, 2 letrinas, 2 patios y corral.

En el primer patio hay un gran parral.

La construccion de esta casa es muy sólida, pues los materiales empleados son de primera clase.

No tiene caño maestro. El empedrado y veredas pagos.

El terreno mide 15 varas de frente por 60 de fondo. Area 900 varas.

Títulos buenos. El comprador dará 300 pesos en garantía, en el acto de caer el martillo.

174-en.20

José L. Laugarou

El 31 de Enero de 1901 á las 3 de la tarde, en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio.—Judicial.—De una buena fraccion de campo situado en el departamento Rio Negro.—Area: 165 hectáreas, 5700 metros, 84 decs., ó sean 224 cuadras cuads.—Campo flor.—Venta al mejor postor.—Judicial.

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público que el día 31 del próximo Enero á las 3 de la tarde y por el martillero don José L. Laugarou, asistido del actuario y alguacil del juzgado, se vá á proceder á la venta en remate público y al mejor postor de una fraccion de campo con la casa en él construida, alambrados y demás mejoras que contiene situado en el departamento de Rio Negro compuesta de una superficie total de 165 hectáreas, 5700 mts. cuads. ó sean 224 cuadras cuads., lindando por el Nor-Oeste con don Rodolfo Vellozo, por el Nor-Este y Sud-Este con camino departamental que vá á Paysandú que lo divide de don Pascual Huertas y por el Oeste con la sucesion Prego. Se previene que el mejor postor en el acto del remate deberá consignar el 10 por ciento á cuenta de la compra y el saldo por el art. 919 del Código de P. Civil. La venta se efectuará en la Bolsa de Comercio y ha sido ordenada en el expediente seguido por Llaguno Hnos. contra Angel Gastaldi por ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Diciembre 26 de 1900.—*Pedro Moreno*, actuario.

3439-dc.27

José M. Silva y Antuna

JUDICIAL.—De la linda finca calle Independencia número 83 de acuerdo con el siguiente aviso:

REMATE—ALMONEDA—Por disposicion del señor Juez L. Departamental, doctor don Ramon Montero y Paullier, dictada en los autos seguidos por doña María Vaez de Hernandez contra don Cristóbal Vaez por ejecucion de hipoteca, se hace saber que el día 30 del corriente mes de Enero á las 4 p. m. y en el lugar de su ubicacion, se vá á proceder por el martillero don José M. Silva y Antuña, acompañado del alguacil y actuario del juzgado, á la venta en pública subasta y al mejor postor, de un solar de terreno situado en el Barrio Lavalleja, jurisdiccion de la Aguada, Novísima Ciudad, señalado en el plano respectivo con el núm. 25 de la manzana letra F, compuesto de 8 metros 49 cents. de frente al Norte sobre la calle Independencia, por 31 metros 61 milímetros de fondo al Sud, por donde linda con el solar núm. 27; por el Oeste con el 24 y por el Este con el 26, encerrando un área superficial de 261 metros 53 cents. cuadrados. Se previene que el mejor postor deberá consignar al seis acepto á cuenta de la compra, el 10 o o á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil. Sus títulos y demás antecedentes están de manifiesto en la oficina actuaria, sita en la Plaza Independencia, ciudad Norte núm. 19.—Montevideo, Enero 10 de 1901.—*Alejandro de la Sovera*, escribano público.

116-en.15.

Avelino G. Buela

Por avería—De casimir de lana, artículo de estacion. En el patio del Despacho de Aduana.

EL MIERCOLES 30 de Enero á la 1 en punto de la tarde, por órden de la Direccion General de Aduanas y cuenta de quien corresponda, procederé á la venta en remate público, al mejor postor, artículo á la vista y sin reclamo, despachado, dinero de contado y pagadero en oro sellado, de lo siguiente:

1 cajon con 11 piezas casimir de lana.

La entrega se hará enseguida de terminado el remate.

Pediré garantía en dinero á todo comprador.

R. Tojeiro

¡¡ DE DOS CASITAS !!

En la calle Cuñé entre las de Cerro Largo y Orillas del Plata, siendo una de las casitas de —Nuevas— A 2 cuadras al Sud de la calle 18 de Julio y una de la del Cármen y á igual distancia de los tranvías.

EL DOMINGO 3 de FEBRERO á las 5 de la tarde remataré al mejor postor estas dos casitas nuevas, modernas, bien trabajadas con tirantería de fierro, balconcitos, pisos pino de tea. Producen una pingüe renta y están hipotecadas en 2.400 $. No habia puerto. Ahora habrá!

¡ATENCION! ¡ATENCION!

1.º casa esquina, frente á la calle Cuñé y Particular, con 4 piezas y una en construccion, zaguan, 2 patios y demás comodidades. Gana 18 pesos mensuales.

2.º casa contigua con 3 piezas, siendo 2 á la calle con balconcitos, zaguan, cocina, letrina, algibe, mamantial, etc. Gana 10 pesos, ganaba 12 pesos.

Ambas casas tienen el empedrado pago y se venderán al mejor postor, en un solo lote ó separadamente, debiendo entre las 2. cubrir la base de 2400 pesos que tienen de hipoteca. Títulos garantidos. El mejor postor obtará 100 pesos por cada casa.

No olvidarse que están alquiladas en 28 pesos y que pueden dar 32 pesos que ya dieron antes. Ahora á comprar barato antes que la construccion del Puerto las eleve á 4 veces mas. Por más informes, al rematador calle Mercedes núm. 135.

229en.27.

R. Tojeiro

¡¡De dos lindos solares!!

En la calle Cuñé, entre Cerro Largo y Orillas del Plata, frente á las lindas casitas que se remataron el mismo dia, espléndidamente situadas. Cómo para redoblar!

El DOMINGO 3 de Febrero, á las 5 y 1/2 de la tarde, remataré al mejor postor y dinero de contado, los dos espléndidos solaricos que se detallan:

Primer solar—16 mts. de frente á la calle Cuñé entre las de Cerro Largo y Orillas del Plata por 56 vs. de fondo; área cuadrada 359 vs.

Segundo solar—10 vs. de frente por 46 vs. 75 cs. de fondo, área cuadrada 467 vs. 83 cs.

Ambos solares son linderos uno del otro y tienen el empedrado pago, debiendo venderse al mejor postor y dinero de contado. Títulos garantidos, debiendo el mejor postor oblar 20 pesos por cada solar.

La bandera punzó del rematador señala las casas y solares á rematarse.

Por mas informes, al rematador calle Mercedes número 135.

Ruego puntualidad en la hora. 230-E. 27

R. Tojeiro

El MARTES 29 de Enero en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio calle Zabala esquina de Piedras, donde estará la bandera punzó del Rematador.

De una linda chacra situada en el Cerro.

Suspendido por haberse vendido al señor Marisquirena á $ 400 la cuadra.

Manuel P. Mendoza

En la calle Agraciada núm. 767. Un preciosísimo terreno de 16 v. 88 por 78 v. 87 más ó menos. Propio para un chalet ó una quintita. Con adoquinado y corriente de vereda pago. Al lado de la quinta del señor Marexiano, y pasando la esquina de la antigua calle Olivo. Con árboles frutales y floreciteles. Por los fondos corre un arroyo, en medio de un monte de ceibos y con el tiempo dará frente al Boulevard Rondeau. En la calle Agraciada, nadie vende y los terrenos se concluyen. Dentro de cinco años no habrá un solo terreno sin edificar y entonces valdrán cien veces más de lo que valen hoy. Espléndida colocacion para duplicar un pequeño capitalcito.

EL DOMINGO 3 de Febrero, á las 5 en punto, venderé al mejor postor el expresado terreno compuesto en su totalidad de 1325 v. 20 lindando por el Sud con el señor Marexiano, por el Norte con terrenos que fueron de Casaravilla, por el Este con don Pedro Carriquiri y por el Oeste de frente á la hermosa Avenida Agraciada.

Títulos garantidos buenos.

El mejor postor consignará en garantía el 10 por ciento.

Mas informes al rematador Canelones 134 de 12 á 1 p. m. 196-en.23.

Torres Carbajal

De 6 lindos solaricitos

Frente á las calles Vazquez, Salto y San Salvador. Puede decirse, ¡¡ 6 tacitos de plata !! Al alcance de todos, pues nada mas lindo, mas central ni de mayor porvenir. Hay una linda esquina rodeada todos con buenos edificios, rodeados y frentes á tranvías. Al mejor postor.

EL DOMINGO 3 de Febrero á las 4 de la tarde, venderé al contado, al mejor postor y por cualquier precio, estos lindos como mejor situados solaricitos los que por sus pequeñas áreas, posicion y demás se recomiendan por sí solos, cuyos detalles es como sigue:

1er. SOLAR: esquina calle Salto y San Salvador, 11 m 25 de frente al Este á la calle Salto, por 17 m 55 de fondo y frente al Norte á la calle San Salvador; área total: 197 m 43.—2.º SOLAR: 10 m 5 de frente á la calle Salto, por 25 m 30 de fondo; total 253 m c.—4. SOLAR: 10 m de frente al Oeste á la calle Vazquez por 25 m de fondo; total: 253 m c y distante 21 m de la esquina San Salvador y Vazquez.—5. y 6. SOLAR: frente á la calle San Salvador, entre Magallanes y Galloto, calle por medio con la Escuela de Artes y Oficios, de 8 m 40 de frente cada uno, por 32 m 15 más ó menos de fondo; área total de cada uno 265 m c. Todos con empedrado pago. TÍTULOS REGULARES. El comprador de cada solar dará en garantía $ 30. Los tableros indicarán la ubicacion de los solares. Creo que dado la posicion central, y pequeñas áreas, de las precedentes, se hace inútil toda ponderacion y reclamo. Para más informes y ver el plano, escritorio del rematador. 25 de Mayo 256 de 1 á 4 p. m. ó Durazno 353.

210-e.25

José Maria Canto

EL DOMINGO 3 de Febrero entrante á las 4 y 1/2 de tarde. Importante remate de tres magníficos solares. Ubicados en los parajes más pintorescos y de mejor porvenir de la ciudad.

El día y á la hora indicada y en el lugar de su ubicacion, procederé á la venta en remate público y al contado, de los siguientes lotes de terreno:

Los SOLARES contiguos, situados en la calle Constitucion entre General Pagola y Hocquart á 2 cuadras del Tranvía Oriental, compuestos uno de ellos de 10 metros de frente á la citada calle Constitucion, 13 mts. 20c en su línea del fondo y 81 mts. 50 y 71 mts. en sus líneas laterales, y sea un área superficial de 777 mts. 50; y el otro de 10 mts. de frente á la misma calle Constitucion, 13.20 mts. en su línea del fondo y 75 mts. y 67 mts. en sus líneas laterales, lo que forma un área superficial de 705 mts. cuadrados.

UN SOLAR ESQUINA en las calles Nueva Palmira (empedrada) y Municipio, á cuatro cuadras del Tranvía Oriental que pasa por la calle Justicia, conteniendo un área superficial de 473 mts. 37 cds., formada así: 13 mts. 05 de frente á la calle Nueva Palmira, 40 mts. 20 también de frente á la calle Municipio, 36 mts. 20 en el costado paralelo al frente anterior y 12 mts. 30 en la línea del fondo.

La posicion inmejorable de estos terrenos que distan 3 cuadras de donde debe construirse la Facultad de Medicina y sus áreas apropiadas para construir en ellos casitas cómodas, de donde será fácil el acceso al centro de Montevideo por la proximidad del tranvía excluyen la necesidad de toda recomendacion. Títulos buenos que pueden verse en la calle Misiones núm. 147 donde los interesados obtendrán tambien otros datos que deseen.

222-en.26.

José Caramés

JUDICIAL

Importante remate de una vallosa propiedad, calle 18 de Julio 116 al 124 esquina Arapey donde nadie vende. La parte mas central y mas alta de la calle 18 de Julio entre las dos principales plazas. La mejor esquina de la gran avenida. Base para la venta $ 19.606,25.

EL DIA 5 de Febrero á las 4 de la tarde. Lease el siguiente:

Encargo: Por disposicion del señor Juez L. de Feria doctor don Andrés Montaño conociendo por el de lo Civil de tercer turno, dictada en los antos testamentarios de don Antonio Conforte, se v a proceder por el martillero don José Caramés, con asistencia del Actuario y Alguacil del Juzgado, á la venta en remate almoneda de una finca de altos situada en la Nueva Ciudad de esta capital, con el terreno sobre que está construida, compuesto dicho terreno de 12 metros. 885 milímetros de frente al Sud sobre la calle 18 de Julio núms. 116 al 124 y 21 m. 475 mil. de frente tambien al Oeste, por formar esquina, á la calle Arapey núms. 134 y 136, lindando por el Norte con la testamentaria Morales, y por el Este con don Francisco Deharbiene, tasada en la suma de veinte y nueve mil cuatrocientos nueve pesos 37 centésimos oro sellado. La venta se efectuará en el paraje de la ubicacion del inmueble deslindado, el día 5 de Febrero próximo á las 4 de la tarde; previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes de la tasacion mencionada y que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada, el 10 por ciento á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil.—Montevideo, Enero 18 de 1901.—*Juan P. Linares*, actuario.

NOTA—Por disposicion del señor Juez L. de Feria doctor don Andrés Montaño, se advierte que la escritura será por cuenta del comprador.

Por mas datos véase al rematador en su domicilio Maldonado núm. 233. 150-en.19.

CONEINE du Dr FOURNIER — KAVA SANTAL

Las Cápsulas de KAVA-SANTAL curan radicalmente en algunos días, secretamente, sin régimen ni tisana y sin cansar ni perturbar los órganos digestivos, las ENFERMEDADES SECRETAS tales como:

BLENORRAGIAS — URETRITIS — CISTITIS

VENTA POR MAYOR: *PARIS, 22, Place de la Madeleine.*

Depósito en Montevideo: DROG. FRANCESA y DROGUERIA del SOL de MIGUEL REY y Cª.

A los niños FUERZA y SALUD — A los ANCIANOS

A las convalecientes y á las personas debilitadas con el VINO DE BAYARD á la *Peptona-Fosfatada*

CARNE y FOSFATOS. — Tonico Reconstituente y Nutritivo

Recomendado en todos los Hospitales. — Medalla de Oro

PARIS, COLLIN y Cª, 40, *Rue de Monbeuge*, y todas farmacias

NO MAS MEDICAMENTOS — NO MAS MEDICAMENTOS

LA MEDECINE NOUVELLE

Publicada bajo la direccion de los DRES. PELLETIER Y DUMAS, de la Facultad de Medicina de París

En un mes de tratamiento externo, el reumatismo, gota, todas las afecciones cronicas (Asma, Ataxia, Albuminuria, Artritis, Congestiones, Insomnios, Insultos, Hidrocefalia, Hidropesía, Mal de Hígado, de los Riñones, de la Matriz, de las Vías urinarias, Dolores, Neuralgias, Vértigos, Hemorragias, Jaquecas, Sudores, Parálisis, Reumatismo, Gotas, Obesidad, etc.

Se envía gratuitamente y franco de porte un folleto sobre los medicamentos secretos de Francia y del extranjero. Contiene las instrucciones y prácticas para curarse uno mismo sin ningun peligro para su salud. Dirigirse á este Director:

Hôtel de la "Medecine Nouvelle" 19 RUE SUZE LISBONNE, Paris

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

Línea quincenal de vapores entre Liverpool, Rio de la Plata y Valparaiso CON ESCALA MENSUAL EN PORT STANLEY (ISLAS MALVINAS)

SALIDAS DE MONTEVIDEO SUJETAS A MODIFICACION

PARA EUROPA — Oravia — Capitan G. Massey R. N. R. — Saldrá el 5 de Febrero de 1901 — Para Rio Janeiro, Lisboa, Vigo, La Pallice y Liverpool.

PARA EL PACÍFICO — Yorkshire — Capitan M. Beasley — Saldrá el 3 de Febrero de 1901 — Para Puntas Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacífico.

Orellana — Capitan R. Archer — Sa'drá el 22 de Febrero de 1901 — Para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa, Coruña, La Pallice y Liverpool.

Iberia — Capitan F. E. Kirr — Saldrá el 16 de Febrero de 1901 — Para Puntas Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacífico.

Los vapores "Orellana" y "Yorkshire" no llevan pasajeros. Los vapores de la Compañía Pacífico Steam Navigation Co. Limited, salen mensualmente de Port Stanley (Islas Malvinas), Punta Arenas, Corone y Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacífico.

Se expiden pasajes para los siguientes puntos de España: Vigo, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao.

Todos los vapores llevan médico y matrona, están iluminados á la eléctrica, y provistos de todas las mejoras modernas para la comodidad de los pasajeros.

La luz eléctrica queda á servicio de los pasajeros en sus camarotes toda la noche.

Se sirve Vino Jerez gratis á los pasajeros en todas las clases.

Tarifa de pasajes rebajada para todos puertos.

Boletos de retorno y órdenes de pasaje Sud-Europa expedidos á precios módicos y válidos por 12 meses.

Se expiden boletos para todos los puertos del Pacífico y Australia, etc.

Por pasajes fletes y demás informes, ocurrirse á

WILSON, SONS & Cº LIMITED

AGENTES: Calle Misiones 117 — Reconquista 323 — San Lorenzo 1125 — BUENOS AIRES — 20 ESTADOS — Bahia, San Paulo, Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco y San Vicente — 3155-perm.

NAVEGACION Á VAPOR — NICOLAS MIHANOVICH

Línea entre Montevideo y Buenos Aires, con salidas diarias de los espléndidos vapores:

EOLO y VÉNUS

Admitiendo pasajeros para Colonia, Carmelo y Conchillas, los martes y sábados con trasbordo en Buenos Aires.

RIVADAVIA, TRITON, COMERCIO, LABRADOR y PARIS

Salidas de Montevideo los lunes, miércoles, viernes y Sábados recibiendo pasajeros y carga para los puertos Orientales y Argentinos del Rio Uruguay.

El Comercio sale los miércoles no toca puertos argentinos y hace escala en Colonia

Línea del Paraná, Paraguay, alto Paraná y alto Paraguay con dos salidas semanales de los vapores.

OLIMPO, SATURNO, SAN MARTIN, GOLONDRINA, URANO, CENTAURO

Para mas informes ocurrir á los agentes.

CHRISTOPHERSEN HNOS.—CALLE PIEDRAS 142 — 1564-perm.

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

CALLE CERRITO Nº 134

Capital autorizado y suscrito . . . 2:200.000

Capital realizado 1:500.000

DIRECTORIO

TASA DE INTERESES

Desde el 1.º de Enero hasta nuevo aviso

Paga — Por depósito en cuenta corriente á la vista 1 o|o al año. A retirar con 30 dias de aviso 2 o|o al año. A plazo fijo de 3 meses 4 o|o al año. A plazo fijo de 6 meses 5 o|o al año. A deposito á plazo fijo por mas tiempo convencional.

Cobra — Por anticipos en cuenta corriente convencional.

Caja de Ahorros — Recibe cualquier cantidad y se pagan los siguientes intereses: Sobre depositos á la vista despues de 30 dias cumplidos 2 o|o. A retirar con 30 dias de aviso 4 o|o. 3 meses de aviso 4 1|2 o|o. 6 meses de aviso 5 o|o.

RENTA PUBLICA DEL REINO DE ITALIA — Tres y cinco por ciento

El Banco está abierto todos los dias de 10 á 3 y los sábados y últimos de mes hasta las 4 p. los domingos de 10 á 11 a. m. para el servicio de los Cupones Pasados y Caja de Ahorros.

Este establecimiento de acuerdo con la Banca d'Italia ha tomado á su cargo el servicio del pago de cédulas é cupones del "Consolidado Italiano" en el Rio de la Plata, lo mismo que su conversion.

Quedan por lo tanto autorizados los portadores de esas deudas que podrán cobrar en el Banco todos los semestrales vencidos.

Director-Gerente.

Presidente: Don Martin Thabaurel.
Vice-presidente: Don Ambrosio Praveda.
Secretario: Dr. J. A. Crespo Brandes.

Vocales: Dr. Vicente Stajano, Don Rafael Vallarino, Don Vicente Costa.
Inspector-Interventor: Don Alejandro Talice.

CORRESPONSALES DEL BANCO

LONDRES: Baring Brothers y Cª Ld. N. M. Rothschild et filles.—A Buffer y Sons.
PARIS: D. Rothschild Freres—Crédit Lyonnais.—Comptoir National d'Escompte.
HAMBURGO: Bernard Hirsich Donner.
MADRID y BARCELONA: C.Sainz e hijos—Crédit Lyonnais.
PORTUGAL: Banco do Minho.
ROMA: Banca d'Italia.
GENOVA: Baldosgero Parodi y Fratelli.
ITALIA: Banca d'Italia y principales Bancos y banqueros.
AUSTRIA: Stabilimento Austriaco do Crédito d'Industria Commercio.
SVIZZERA: Banca della Svizzera Italiana.
BUENOS AIRES: Banca de la Nacion Argentina—Banco de Italia y Rio de la Plata.—Nuevo Banco Italiano.
Ademas la Banca ofrece su servicio para todas las plazas bancarias.
Ademas la Banca ofrece su servicio para todas las plazas bancarias.
Hace efectivas todas las letras, cheques, giros, etc., á la vista que se pongan por los jefes de esta Sucursal.
Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre todas las ciudades y pueblos de Francia y del extranjero.
Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre TODAS LAS CIUDADES Y PUEBLOS de Italia, de España y sus colonias, de Francia, de Alemania, de Suiza y de Austria.
Recibe dinero en cuenta corriente á plazo fijo—Recibe valores en simple custodia.

REMATE — Por el Monte de Piedad Nacional — LLEVARÁ EL MARTILLO — Rafael Ruano

De ricos, elegantes y confortables muebles, alhajas, brillantes y gran variedad de artículos. En el salon de remates esquina de las calles Piedras núm. 265 é Ituzaingó núm. 33 y 35.

EL MIERCOLES 6 y JUEVES 7 de Febrero á la 1 p. m. se empezará la venta de todos los bojetos cuyas pól